

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JHON ARNALDO VITE ANCAJIMA**, de 30 años de edad, identificado con DNI N° 74843104, de estado civil SOLTERO, natural de SECHURA-PIURA, ocupación PESCADOR, Nacionalidad Peruana, domiciliado en CALLE SAN MARTIN N° 147- SECHURA y **Doña JANETH DEL CARMEN JACINTO QUIROGA**, de 30 años de edad, identificada con DNI N° 73684803, de estado civil SOLTERA, natural de CASTILLA-PIURA, ocupación ADMINISTRADORA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en JR ZONA INDUSTRIAL N° 304- SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, marzo de 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
EPC. ELIZABETH COTRINA LLENQUE
DNI N° 41138956
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES